

Decreto N° 5016
Pucón, 30/11/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : RENE ANDRES LOPEZ LAGOS Ru
La cantidad de \$: 172,500 CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
Por concepto de : FERIA INTERNACIONAL DE TIRSMO FIT, BUENOS AIRES, REP. ARGENTINA
Fecha de Pago : 30/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	326	28/10/2010	172,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		172,500
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	172,500	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	172,500	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		172,500
Sumas Iguales		345,000	345,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000		
Presupuesto Vigente	53,216,000		
Total Comprometido	38,464,335		
Saldo x Comprometer	14,751,665		

[Firma]
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

[Firma]
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

[Firma] CANCELADO
CH/ 41020